



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-56-LE14
"ESTUDIO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS AV.
MOCOPULLI"**

DECRETO EXENTO N°: 2.923

DALCAHUE, 23 de Diciembre de 2014.-

VISTOS: El informe de Propuesta Pública de fecha 17/12/2014, el Acta de Apertura de fecha 15/12/2014, la Ficha de Licitación N° 3520-56-LE14, el Decreto Exento N° 2.719 de fecha 04/12/2014 en donde se llama a Licitación, se aprueban los antecedentes de Licitación y se designa la Comisión receptora y evaluadora de propuesta; la reunión extraordinaria N° 12 de fecha 28/01/2014 donde se aprueba el saldo final de caja, la reunión extraordinaria N° 37 de fecha 03/12/2013 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el presupuesto municipal año 2014, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "Estudio mejoramiento sistema de aguas lluvias Av. Mocopulli" al siguiente Oferente:

NAJAR INGENIEROS S.A.

Rut N°

El monto total de adjudicación es de \$ 6.000.000.- Exento de Impuestos.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

3.- Los fondos de la presente Licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPA

JAPM/CIVG/OAGS